

GESTYCON CIA. LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GESTYCON CÍA. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los dieciocho días del mes de diciembre del dos mil diecisiete, en el domicilio de la Compañía ubicado en la calle Domingo Espinar N23-264 y Av. La Gasca, siendo las 17h00 se instala la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la compañía GESTYCON CÍA. LTDA., quienes legalmente convocados y con la presencia de todos los socios representando al cien por ciento del capital social, siendo presidida por el señor Dr. Luis Aníbal Toscano Soria, Presidente de la Compañía; y, el señor Pablo Roberto Murgueytio Toscano, Gerente de la Compañía, quien actúa en calidad de Secretario, se aprestan a llevar a efecto la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la Compañía, cuyo puntos principales del orden del día son:

1. Lectura del Informe de Gerencia por los años 2014, 2015, 2016.
2. Presentación del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias por los ejercicios 2014, 2015, 2016.
3. Aprobación del Informe de Gerencia, Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias por los ejercicios 2014, 2015, y 2016.

Leído el orden del día, los socios expresan su aprobación y se procede con el primer punto del orden del día.

1. LECTURA DEL INFORME DE GERENCIA POR LOS AÑOS 2014, 2015 y 2016: Toma la palabra el Gerente General de la Compañía, Sr. Pablo Murgueytio, y da lectura a sus informes. Después de breves deliberaciones, la Junta General de socios decide pasar al segundo punto del orden del día.
2. PRESENTACIÓN DEL BALANCE Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS POR LOS EJERCICIO 2014, 2015, 2016: Sobre los Balances y Estados de Pérdidas y Ganancias, toma la palabra el señor Pablo Murgueytio, exponiendo un pormenorizado detalle de los gastos incurridos en la marcha de la Sociedad tanto en lo relacionado con el cumplimiento de las formalidades legales como en las tareas de promoción y operación de las actividades de la empresa. Luego de informar sobre los gastos se analizaron con detalle los distintos rubros y se responden las diferentes preguntas de los socios respecto a los movimientos de caja según lo expresado en los Balances y Estado de Pérdidas y Ganancias. Seguido por diferentes análisis y sugerencias de los socios, se da por terminado el análisis de los Balances y Estado de Pérdidas y Ganancias y los accionistas pasan al tercer punto del orden del día.
3. APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA, BALANCE Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS por los años 2014, 2015, y 2016: Habiendo concluido con los dos primeros puntos del orden del día, se pone a consideración de los socios la aprobación del Informe de Gerencia, Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias. Sin que medie ninguna objeción o inquietud adicional por parte de los socios, se resuelve por unanimidad:
 - Aprobar el Informe de Gerencia 2014, el del año 2015 y el del año 2016
 - Aprobar los Balances y Estado de Pérdidas y Ganancias por los